

PROGRAMACION ANUAL DE LA ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2019 - 2020

TUTORA: BLANCA MILLÁN SANTOS.

GRUPO: 1º Y 2º DE ESO, Y FPB

1º Características del grupo.

El grupo está formado por 12 alumnos de los cuales 4 son chicas y 8 chicos. De ellos 5 son antiguos alumnos y 7 incorporados este año. Los alumnos de 1º de ESO son tres. De segundo son 6 y tres de FPB.

2º Objetivos.

a) Generales:

- 1º Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro
- 2º Recabar información sobre la evolución académica del alumnado.
- 3º Informar a las familias, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento del grupo.
- 4º Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y las familias
- 5º Participar activamente en los Programas que se desarrollan en el centro durante el presente curso.

b) Específicos:

- 1º Realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, con especial incidencia en aquel que presenta necesidades educativas especiales.
- 2º Conocer la problemática y situación de cada alumno y alumna atendiendo especialmente a la falta de motivación, dificultades de integración, crisis madurativas, o problemática familiar.
- 3º Desarrollar en los alumnos y alumnas hábitos y estrategias para fomentar el aprendizaje en las distintas áreas y materias, en colaboración con los distintos profesores y profesoras.
- 4º Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase, fomentando la cohesión y participación del mismo en las actividades del Centro.
- 5º Favorecer la coordinación del equipo educativo para adecuar al grupo los objetivos del curso.
- 6º Facilitar el conocimiento del alumnado mediante la información recíproca entre el tutor o tutora y el profesor o profesora del área o materia.
- 7º Detectar, de manera precoz, las dificultades y problemas que presenta cada alumno o alumna en las diferentes materias.
- 8º Ofrecer información a los padres y madres que permita su activa participación en el Centro y colaboración con los procesos educativos que en él se desarrollan.
- 9º Potenciar la colaboración entre las familias y el Centro.
- 10º Fomentar la participación dinámica de los padres y madres en las estructuras organizativas del Centro.
- 11º Ofrecer información a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y solicitar la colaboración para un mejor desarrollo del mismo.

3º Metodología.

Mi aula de estudio es el aula 2 de segunda planta.

El horario de estudios es de 18:30 a 20:30, exceptuando a los jugadores de fútbol, a ellos se les hace el estudio según los horarios de los entrenamientos.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumno.
- Tiempos para las tutorías individuales.
- Resolución de dudas planteadas.
- utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Establecimientos de diferentes turnos de estudio.

4º Actividades.

- ✓ ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y PRESENTACIÓN:
 - Reunión de bienvenida con el alumnado y sus familias.
 - Envío de cartas de presentación e informativas a las familias.
 - Explicación de las normativas anual de funcionamiento de la Residencia así como de las normas de convivencia y la labor de la tutoría.
- ACTIVIDADES DE RECOGIDA DE DATOS:
 - Entrevista individualizada con el alumnado y cumplimentación de fichas con información de carácter general así cómo específico.
 - Comunicación con las familias que así lo requieran para destacar determinados aspectos de interés.
- ✓ ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIO.
 - Sesión diaria de estudio de 18,30 a 20,30 (aunque este horario pueda ser modificado como medida de la atención a la diversidad).
 - Control del cumplimiento de la asistencia y el horario de estudio por parte del alumnado.
 - Atención personalizada y seguimiento del estudio en horario de tutorías.
 - Ayuda y asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos escolares.
- ✓ ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.
 - Asistencia a la reunión inicial con los tutores.
 - Circular informativa a los tutores.
 - Comunicación constante (presencial, escrita o telefónica) con los tutores de los IES.
- ✓ ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS.
 - Comunicación por escrito o telefónicamente con los padres y madres sobre evolución académica de sus hijos/as especialmente en aquellos casos en los que se detecten una no progresión adecuada o la adaptación no sea la esperada.
 - Recibimiento de padres y madres que así lo deseen o cuando recojan a sus hijos/as de la Residencia.

- ✓ ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:
 - Escuchar las demandas y peticiones del alumnado.
 - Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones.
 - Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en nuestra Residencia: deportivas, lúdicas, culturales, etc.

- ✓ ACTIVIDAD DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A.
 - Explicación de las funciones de Delegados/as, Subdelegados/as, junta de Delegados/as.
 - Presentación de candidatos y posterior elección. Firma del acta.

5º Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es una actuación global e integradora del centro para adaptar la respuesta educativa a las características y necesidades de todos los alumnos y alumnas, tanto a los que tienen dificultades de aprendizaje, como a los de mayor capacidad y mayor o menor interés o motivación para aprender. Esto implica dar una respuesta más ajustada, tanto a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

Las actividades y recursos de intervención dan respuesta a la diversidad de los alumnos del Centro, con el propósito de conseguir un desarrollo integral en cada uno de ellos.

6º Evaluación.

La evaluación será continua, es decir se podrá en marcha al inicio, durante y al final de éste.

-Evaluación inicial: se llevará a cabo al inicio del curso fundamentalmente a través de las encuestas iniciales, las entrevistas a las familias y las entrevistas individuales a los alumnos.

-Evaluación continua: se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación cómo son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia, intercambio de información con los correspondientes del IES, revisión del parte de guardia y contacto con la familia.

Semanalmente el parte de asistencia será entregado en la Jefatura de actividades.

-Evaluación final: tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado en las distintas tareas y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

PROGRAMACION ANUAL TUTORIA DE MÓDULOS.**TUTORA: BLANCA MILLAN SANTOS.****MODULO: 1****1º Introducción:**

Dentro de las funciones de tutoría corresponde al equipo educativo velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la Residencia estableciéndose la tutoría de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

En concreto el módulo a tutorizar este año es el 1.

2ºObjetivos:

- Velar por el mantenimiento del orden y la limpieza en los módulos y habitaciones.
- Hacer revisiones periódicas de los módulos así como los espacios comunes.
- Detectar posibles daños en el mobiliario.
- Detectar, mediar e intervenir ante posibles problemas de convivencia.

3º Metodología:

-Estrategias metodológicas:

Periódicamente se revisarán los módulos en los que se encuentran alojados el alumno, especialmente aquellos en los que se prevean o detecten mayores incidencias.

-Alojamiento del alumnado el primer día de clase.

-Explicación de las normas de organización, funcionamiento y convivencia referida a la estancia en módulos.

-Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.

-Adoptar medidas disciplinarias en caso de incumplirse reiteradamente.

-Registrar por escrito cada revisión periódica del estado del módulo.

4º Evaluación:

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica de la tutora.

TUTORA: ANATE RIVERA

GRUPO/S: 3º Y 4º ESO; 2º C.F.G.M.COCINA

1. Características del grupo

- ALUMNADO
 - Número de alumnos/as totales: 17
 - Número de mayores de edad: 1
 - Número de menores de edad: 16
 - Número de alumnos: 12
 - Número de alumnas: 5
 - Repetidores: 1
 - Nuevos alumnos: 9
 - Antiguos alumnos: 8
 - Alumnos con horario de tarde: 0
 - Alumnos en prácticas: 0

- DISTRIBUCIÓN del alumnado según sus estudios:
 - Ciclo Formativo Grado Medio: 1
 - 3º eso: 8 alumnos
 - 4º eso: 8 alumnos

2. Objetivos

- a) Proporcional apoyo académico, personal y emocional al alumnado.
- b) Atender a la diversidad de intereses, circunstancias personales, edades, necesidades...
- c) Cumplir el horario de estudio asistido
- d) Respetar las normas de convivencia del centro
- e) Promover la participación en las actividades organizadas por el centro
- f) Inculcar la rutina de trabajar a diario al menos dos horas
- g) Favorecer el correcto desarrollo de la convivencia en el centro.
- h) Establecer un canal de socialización.
- i) Compartir actividades con el resto de los residentes.

3. Metodología

Aula nº 2

- Horario de estudio asesorado: de 16.00 a 18.00 y de 18.30 a 20:30, en función de las necesidades del alumnado, sobre todo los miembros del Cádiz club de Fútbol, regidos por el horario de entrenamiento deportivo.

La asistencia al estudio asesorado es de obligado cumplimiento. Siguiendo el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la residencia, se permite el estudio en los módulos a los alumnos de ciclo de grado superior cuya responsabilidad haya quedado probada o así lo estime su tutor/a. En caso de que los resultados no sean positivos, se revisará esta licencia.

- Principios metodológicos:

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Tiempos para las tutorías individualizadas.
- Aclaraciones periódicas sobre las normas de convivencia y sesiones de estudio.
- Creación de grupos de trabajo y estudio con alumnos/as que trabajen materias afines.
- Resolución de dudas planteadas.
- Utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Establecimiento de diferentes turnos de estudio.

4. Actividades

Dentro de la acción tutorial se pondrán en marcha una serie de actividades que tienen como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente mencionados.

- ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y PRESENTACIÓN:

- Reunión de bienvenida con el alumnado y sus familias.
- Envío de cartas de presentación e informativas a las familias.
- Explicación de la normativa anual de funcionamiento de la residencia así como de las normas de convivencia y la labor de la tutoría.

- ACTIVIDADES DE RECOGIDA DE DATOS:

- Entrevista individualizada con el alumnado y cumplimentación de fichas con información de carácter general así como específico.
- Comunicación individualizada con las familias que así lo requieran para destacar determinados aspectos de interés.

- ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIO:

- Sesión diaria de estudio obligatorio de 18.30 a 20.30 horas (aunque este horario podrá verse modificado como medida de atención a la diversidad).
- Control del cumplimiento de la asistencia y el horario de estudio por parte del alumnado.
- Atención personalizada y seguimiento del estudio en horario de tutoría.
- Ayuda y asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos escolares.

- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN y COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- Asistencia a la reunión inicial con los tutores.
- Circular informativa a los tutores.
- Comunicación constante (presencial, escrita o telefónica) con los tutores de los IES.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:

- Comunicación por escrito y/o telefónica con los padres y madres sobre la evolución académica del alumnado, especialmente en aquellos casos en los que se detecte una no progresión o la adaptación no sea la esperada.
- Recibimiento de padres y madres que así lo deseen o cuando recojan a sus hijos/as de las residencia.

- ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:

- Escuchar las demandas y peticiones del alumnado.
- Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones.
- Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en nuestra residencia: deportivas, culturales, lúdicas, etc.

- ACTIVIDAD DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A:

- Explicación d las funciones de delegados/as, subdelegados/as, junta de delegados/as.
- Presentación de candidatos y posterior elección. Firma de acta.

5. Atención a la diversidad

Alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad:

- Alumno/a 1:
 - Medidas: Por ejemplo: flexibilidad en las sesiones de estudio asesorado, estudio en el módulo, doble estudio...

6. Evaluación

La evaluación será continua, es decir, se pondrá en marcha al inicio del curso, durante y al final de este.

- Evaluación inicial*: se llevará a cabo al inicio del curso, fundamentalmente a través de las encuestas iniciales, las entrevistas a las familias y las entrevistas individualizadas con el alumnado.

- Evaluación continua*: se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia y de biblioteca, intercambio de información con los correspondientes tutores de los IES, revisión del parte de guardia y contacto con las familias.

Semanalmente el parte de asistencia al estudio asesorado se deberá entregar a la Jefatura de Actividades.

- Evaluación final*: tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado en las distintas tareas y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

PROGRAMACIÓN ANUAL TUTORIA DE MÓDULOS

TUTORA: ANATE RIVERA

MODULO: 2

1. Introducción

Dentro de las funciones del equipo educativo está el velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la residencia estableciéndose entre los educadores y monitores la asignación de responsabilidad de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

En concreto EL módulos a tutorizar este curso es el 2.

2. Objetivos

- Velar por el mantenimiento del orden y la limpieza en los módulos y habitaciones.
- Hacer revisiones periódicas de los módulos así como sus espacios comunes (baño).
- Detectar posibles daños en el mobiliario.
- Detectar, mediar e intervenir ante posibles problemas de convivencia.

3. Metodología

- Estrategias metodológicas:

Periódicamente se supervisarán los módulos en los que se encuentra alojado el alumnado, especialmente aquellos en los que se prevean o detecten mayores incidencias.

- Actuaciones/tareas/actividades

- Alojamiento del alumnado el primer día de clase.
- Explicación de las normas de organización, funcionamiento y convivencia referida a la estancia en módulos.
- Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.
- Adoptar medidas disciplinarias en caso de incumplirse reiteradamente las
- Registrar por escrito cada revisión periódica del estado del módulo.

4. Evaluación

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica de la tutora.

TUTOR: DANIEL BARROSO ROSENDO
GRUPO: BACHILLERATO

1. Características del grupo

- ALUMNADO
 - Número de alumnos/as totales: 29
 - Número de mayores de edad: 5
 - Número de menores de edad: 24
 - Número de alumnos: 22
 - Número de alumnas: 7
 - Repetidores: 3
 - Nuevos alumnos: 17
 - Antiguos alumnos: 12
 - Alumnos con horario de tarde: 9
 - Alumnos en prácticas: 0

- DISTRIBUCIÓN del alumnado según sus estudios:
 - Bachillerato de Artes:
 - 1º: 8
 - Bachillerato de Ciencias de la Salud.
 - 1º: 5
 - Bachillerato de Ciencias Sociales:
 - 1º: 8
 - 2º: 8

 - IFEP
 - 2º Bachillerato.

2. Objetivos

- a) Preparar exámenes.
- b) Realizar trabajos.
- c) Pasar apuntes y repasar contenidos.
- d) Llevar al día todas las asignaturas por medio del trabajo diario.
- e) Conseguir un hábito de trabajo diario.

3. Metodología

- Aula de estudio: Aula 21.

- Horario de estudio asesorado: de 18.30 a 20.30h.

La asistencia al estudio asesorado es de obligado cumplimiento. Siguiendo el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la residencia, se permite el estudio en los módulos a los alumnos de segundo curso de bachillerato cuya responsabilidad haya quedado probada o así lo estime su tutor/a. En caso de que los resultados no sean positivos, se revisará esta licencia.

- Principios metodológicos:

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Tiempos para las tutorías individualizadas.
- Aclaraciones periódicas sobre las normas de convivencia y sesiones de estudio.
- Creación de grupos de trabajo y estudio con alumnos/as que trabajen materias afines.
- Resolución de dudas planteadas.
- Utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Establecimiento de diferentes turnos de estudio.

4. Actividades

Dentro de la acción tutorial se pondrán en marcha una serie de actividades que tienen como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente mencionados.

- ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y PRESENTACIÓN:
 - Reunión de bienvenida con el alumnado y sus familias.
 - Envío de cartas de presentación e informativas a las familias.
 - Explicación de la normativa anual de funcionamiento de la residencia así como de las normas de convivencia y la labor de la tutoría.
- ACTIVIDADES DE RECOGIDA DE DATOS:
 - Entrevista individualizada con el alumnado y cumplimentación de fichas con información de carácter general así como específico.
 - Comunicación individualizada con las familias que así lo requieran para destacar determinados aspectos de interés.
- ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIO:
 - Sesión diaria de estudio obligatorio de 18.30 a 20.30 horas (aunque este horario podrá verse modificado como medida de atención a la diversidad).
 - Control del cumplimiento de la asistencia y el horario de estudio por parte del alumnado.
 - Atención personalizada y seguimiento del estudio en horario de tutoría.
 - Ayuda y asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos escolares.

- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN y COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:
 - Asistencia a la reunión inicial con los tutores.
 - Circular informativa a los tutores.
 - Comunicación constante (presencial, escrita o telefónica) con los tutores de los IES.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:
 - Comunicación por escrito y/o telefónica con los padres y madres sobre la evolución académica del alumnado, especialmente en aquellos casos en los que se detecte una no progresión o la adaptación no sea la esperada.
 - Recibimiento de padres y madres que así lo deseen o cuando recojan a sus hijos/as de las residencias.

- ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:
 - Escuchar las demandas y peticiones del alumnado.
 - Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones.
 - Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en nuestra residencia: deportivas, culturales, lúdicas, etc.

- ACTIVIDAD DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A:
 - Explicación de las funciones de delegados/as, subdelegados/as, junta de delegados/as.
 - Presentación de candidatos y posterior elección. Firma de acta.
Delegado: Rafael Galán Vicente
Subdelegado: Eduardo Palacios García.

5. Atención a la diversidad

Alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad:

- Alumna 1: Yosune Álvarez
 - Medidas: flexibilidad en la hora de las sesiones de estudio asesorado, estudio en el módulo, doble estudio...

- Alumno 2:
 - Medidas: Francisco Carmona Avecilla.
 - Medidas: flexibilidad en la hora de las sesiones de estudio asesorado, estudio en el módulo, doble estudio.

6. Evaluación

La evaluación será continua, es decir, se pondrá en marcha al inicio del curso, durante y al final de este.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo al inicio del curso, fundamentalmente a través de las encuestas iniciales, las entrevistas a las familias y las entrevistas individualizadas con el alumnado.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia y de biblioteca, intercambio de información con los correspondientes tutores de los IES, revisión del parte de guardia y contacto con las familias.

Semanalmente el parte de asistencia al estudio asesorado se deberá entregar a la Jefatura de Actividades.

- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado en las distintas tareas y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

PROGRAMACIÓN ANUAL TUTORIA DE MÓDULOS

TUTOR: DANIEL BARROSO ROSENDO

MODULOS: 3 Y 4

1. Introducción

Dentro de las funciones del equipo educativo está el velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la residencia estableciéndose entre los educadores y monitores la asignación de responsabilidad de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

En concreto los módulos a tutorizar este curso son 3 y 4.

2. Objetivos

- Velar por el mantenimiento del orden y la limpieza en los módulos y habitaciones.
- Hacer revisiones periódicas de los módulos así como sus espacios comunes (baño).
- Detectar posibles daños en el mobiliario.
- Detectar, mediar e intervenir ante posibles problemas de convivencia.

3. Metodología

- Estrategias metodológicas:

Periódicamente se supervisarán los módulos en los que se encuentra alojado el alumnado, especialmente aquellos en los que se prevean o detecten mayores incidencias.

- Actuaciones/tareas/actividades
 - Alojamiento del alumnado el primer día de clase.
 - Explicación de las normas de organización, funcionamiento y convivencia referida a la estancia en módulos.
 - Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.
 - Adoptar medidas disciplinarias en caso de incumplirse reiteradamente las
 - Registrar por escrito cada revisión periódica del estado del módulo.

4. Evaluación

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica del tutor.

TUTORÍA: ALBERTO PAVÓN RODRÍGUEZ**GRUPOS: 1º y 2º TECO, 1º y 2º TAFAD, CURSO ACCESO CFGM****1. Características del grupo**

- ALUMNADO
 - Número de alumnado: 25
 - Número de alumnos: 15
 - Número de alumnas: 10
 - Repetidores: 1
 - Nuevos alumnos: 5
 - Antiguos alumnos: 20
 - Alumnos con horario de tarde: 2
 - Alumnos en prácticas: 11

- DISTRIBUCIÓN del alumnado según sus estudios:
 - ✓ Ciclo Formativo Grado Medio:
1º TECO: 7 2º AFMN: 9

 - ✓ Ciclo Formativo Grado Superior:
1º TAFAD: 4 2º TAFAD: 4

 - ✓ Curso acceso CFGM: 1

2. Objetivos

1. Crear en el alumnado hábito de estudio.
2. Desarrollar la autonomía del alumnado en lo relativo a su propio proceso de aprendizaje, a través de hábitos de estudio adecuados para la consecución de unos buenos resultados académicos.
3. Mantener una comunicación continua y fluida tanto con los/as tutores/as de los respectivos I.E.S. como con los padres/madres /tutores legales, sobre aspectos relacionados con el alumnado que son relevantes para lograr las finalidades educativas que se plantea el centro.
4. Fomentar la gestión eficaz de su propio tiempo mediante el establecimiento de calendarios y registros de evaluaciones.
5. Motivar a participar en las diferentes actividades y talleres que se organicen en la residencia: flamenco, bisutería, manualidades, salidas...
6. Favorecer un clima adecuado para la convivencia y la integración del alumnado en la dinámica y funcionamiento de la residencia

3. Metodología

- Aula de estudio: INFORMÁTICA

- Horario de estudio asesorado: Lunes a jueves de 18: 30 a 20:30 h

La asistencia al estudio asesorado es de obligado cumplimiento. Siguiendo el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la residencia, se permite el estudio en los módulos a los alumnos de ciclo de grado superior cuya

responsabilidad haya quedado probada o así lo estime su tutor/a. En caso de que los resultados no sean positivos, se revisará esta licencia.

- Principios metodológicos:

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Tiempos para las tutorías individualizadas.
- Aclaraciones periódicas sobre las normas de convivencia y sesiones de estudio.
- Creación de grupos de trabajo y estudio con alumnos/as que trabajen materias afines.
- Resolución de dudas planteadas.
- Utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Establecimiento de diferentes turnos de estudio.

4. Actividades

Dentro de la acción tutorial se pondrán en marcha una serie de actividades que tienen como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente mencionados.

- ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y PRESENTACIÓN:
 - Reunión de bienvenida con el alumnado y sus familias.
 - Envío de cartas de presentación e informativas a las familias.
 - Explicación de la normativa anual de funcionamiento de la residencia así como de las normas de convivencia y la labor de la tutoría.
- ACTIVIDADES DE RECOGIDA DE DATOS:
 - Entrevista individualizada con el alumnado y cumplimentación de fichas con información de carácter general así como específico.
 - Comunicación individualizada con las familias que así lo requieran para destacar determinados aspectos de interés.
- ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIO:
 - Sesión diaria de estudio obligatorio de 18.30 a 20.30 horas (aunque este horario podrá verse modificado como medida de atención a la diversidad).
 - Control del cumplimiento de la asistencia y el horario de estudio por parte del alumnado.
 - Atención personalizada y seguimiento del estudio en horario de tutoría.
 - Ayuda y asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos escolares.

- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN y COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:
 - Asistencia a la reunión inicial con los tutores.
 - Circular informativa a los tutores.
 - Comunicación constante (presencial, escrita o telefónica) con los tutores de los IES.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:
 - Comunicación por escrito y/o telefónica con los padres y madres sobre la evolución académica del alumnado, especialmente en aquellos casos en los que se detecte una no progresión o la adaptación no sea la esperada.
 - Recibimiento de padres y madres que así lo deseen o cuando recojan a sus hijos/as de las residencias.

- ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:
 - Escuchar las demandas y peticiones del alumnado.
 - Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones.
 - Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en nuestra residencia: deportivas, culturales, lúdicas, etc.

- ACTIVIDAD DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A:
 - Explicación de las funciones de delegados/as, subdelegados/as, junta de delegados/as.
 - Presentación de candidatos y posterior elección. Firma de acta.

5. Atención a la diversidad

Estudio en módulos para alumnado de grado superior

Flexibilidad horaria para los alumnos en prácticas y alumnado con entrenamientos fuera de la localidad.

6. Evaluación

La evaluación será continua, es decir, se pondrá en marcha al inicio del curso, durante y al final de este.

- *Evaluación inicial*: se llevará a cabo al inicio del curso, fundamentalmente a través de las encuestas iniciales, las entrevistas a las familias y las entrevistas individualizadas con el alumnado.

- *Evaluación continua*: se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia y de biblioteca, intercambio de información con los correspondientes tutores de los IES, revisión del parte de guardia y contacto con las familias.

Semanalmente el parte de asistencia al estudio asesorado se deberá entregar a la Jefatura de Actividades.

- *Evaluación final*: tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado en las distintas tareas y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas

TUTOR: ALBERTO PAVON RODRIGUEZ

MODULOS: 10 Y 16

1. Introducción

Dentro de las funciones del equipo educativo está el velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la residencia estableciéndose entre los educadores y monitores la asignación de responsabilidad de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

En concreto los módulos a tutorizar este curso son 10 y 16.

2. Objetivos

- Velar por el mantenimiento del orden y la limpieza en los módulos y habitaciones.
- Hacer revisiones periódicas de los módulos así como sus espacios comunes (baño).
- Detectar posibles daños en el mobiliario.
- Detectar, mediar e intervenir ante posibles problemas de convivencia.

3. Metodología

- Estrategias metodológicas:

Periódicamente se supervisarán los módulos en los que se encuentra alojado el alumnado, especialmente aquellos en los que se prevean o detecten mayores incidencias.

- Actuaciones/tareas/actividades

- Alojamiento del alumnado el primer día de clase.
- Explicación de las normas de organización, funcionamiento y convivencia referida a la estancia en módulos.
- Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.
- Adoptar medidas disciplinarias en caso de incumplirse reiteradamente las
- Registrar por escrito cada revisión periódica del estado del módulo.

4. Evaluación

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica del tutor.

TUTOR: CARLOS ENRIQUE MARTINEZ SALAS

GRUPO: ESTUDIOS SANITARIOS

“Un principio del arte de la EDUCACIÓN es que no se debe educar a los niños conforme al presente, sino conforme a un estado mejor, posible en el futuro de la especie humana, es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino”.

(Enmanuelle Kant, Pedagogía)

A. - TUTORÍA DOCENTE.

1) Descripción del grupo.

El grupo de tutoría está constituido en principio por 29 alumnos/as que cursan estudios de 1º y 2º CFGM, especialidades en CAE, FARMACIA, EMERGENCIAS SANITARIAS y, 1º y 2º CFGS, especialidades en IMAGEN DIAGNÓSTICO – MEDICINA NUCLEAR, DOCUMENTACIÓN SANITARIA, HIGIENE BUCODENTAL.

Estructura del grupo:

ESTUDIOS	CENTRO DOCENTE	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS/AS
1º CFGM, CAE	IES Virgen del Carmen	Puerto Real	6
1º CFGM, CAE	CDP M ^a Inmaculada	Cádiz	1
1º CFGM, FARM	IES Isla de León	San Fernando	1
1º CFGM FARM	CDP M ^a Inmaculada	Cádiz	1
1º CFGM EMSAN (Mañana)	IES Sancti Petri	San Fernando	1
1º CFGM EMSAN (Tarde)	IES Sancti Petri	San Fernando	1
2º CFGM CAE	IES Virgen del Carmen	Puerto Real	5
1º CFGS ID	IES Virgen del Carmen	Puerto Real	4
1º CFGS DSAN	IES Pedro Muñoz Seca	Pto. Sta. María	1
1º CFGS HB	IES Pedro Muñoz Seca	Pto. Sta. María	1
2º CFGS ID	IES Virgen del Carmen	Puerto Real	4
2º CFGS DSAN	IES Pedro Muñoz Seca	Pto. Sta. María	1
2º CFGS HB	IES Pedro Muñoz Seca	Pto. Sta. María	1
2º CFGS HB	CDP Ntra. Sra. Rocío	Jerez Fra.	1

Los centros escolares de referencia son: IES "Virgen del Carmen" de Puerto Real; "IES Pedro Muñoz Seca" del Puerto de Santa María, CDP María Inmaculada de Cádiz, CDP Ntra. Sra. Del Rocío de Jerez de la Frontera, "IES Sancti Petri" e "IES Isla de León" de San Fernando. En total, la tutoría se compone de 14 subgrupos con sus respectivos tutores/as de los centros de referencia.

Una parte del alumnado es menor de edad (8) y en consecuencia debo asumir la tutoría en representación de sus padres y madres por delegación del Sr. Director. En el caso de los mayores de edad, la mayoría, deben asumir como tales todas las responsabilidades - derechos y deberes - que les atribuye las disposiciones legales vigentes. Por todo ello, es lógico pensar que la relación con las familias será fluida e intensa con el alumnado que cursa CFGM y periódica con el alumnado que cursa CFGS con consentimiento previo.

Al cursar estudios una gran parte del grupo del alumnado (19) en el IES anexo a la residencia mi relación con los tutor@s como con el resto de su profesorado es lógico pensar que será fluida. Con el resto de tutores de otros IES y CDP mantendré comunicación por los canales que estimemos más oportunos. No obstante les he remitido una comunicación por escrito y les he facilitado tanto mi E-mail personal y teléfonos del centro así como mi horario de trabajo haciendo constar que el principal deber del alumnado residente es asistir con puntualidad a todas las actividades académicas.

Finalmente he de mencionar que un 56% de los alumnos/as es de nueva incorporación a la residencia. Considero fundamental concienciarles hacia la plena integración en la vida comunitaria de la residencia y a la participación activa en algunas de las actividades anuales programadas en el Plan de Residencia (deportivas, lúdicas y culturales-formativas), así como en los centros de interés, actividades de larga duración y actividades puntuales que vayan surgiendo y/o oferten en el entorno geográfico próximo a la residencia. Así mismo, les he informado que el Plan de Actividades está abierto a cuantas propuestas quieran realizar siempre que sean factibles económicamente y se adapten al Proyecto Educativo y estructura horaria de la residencia.

2) Programa de Estudio Asesorado y Atención a la Diversidad.

El nivel educativo, las edades del alumnado y sus antecedentes académicos son lo suficientemente indicativos para establecer un periodo de Estudio Asesorado obligatorio para todo el alumnado de la tutoría. El horario será de 18.30 a 20.30 horas. El grupo que cursa 1º y 2º CFGS, tendrá disponibilidad para realizar el estudio en la dependencia que elijan previa autorización de la Sra. Jefa de Actividades y según evolucionen académicamente se valorará la posibilidad de que alguna de estas personas deba realizar el estudio en el aula de forma obligatoria.

Una parte del alumnado, 2º curso de CAE y CFGS (IDMN e HBD), realizarán las prácticas de empresa y elaborarán el proyecto integrado, requiriendo un mayor grado de libertad y autonomía personal. No obstante, deberán seguir las indicaciones tanto de su tutor/a del IES así como de mi persona, como tutor de residencia escolar.

La biblioteca será el espacio físico donde realizaremos las actividades de tutoría, estudio asesorado, asesoramiento sobre proyectos integrados y otras actividades de carácter docente o educativo.

Atendiendo a la evolución académica del alumnado y en los casos que demuestren autonomía para organizarse el tiempo libre, a partir del segundo trimestre se estudiará la posibilidad de que algunos de ellos puedan realizar el estudio en sus respectivas habitaciones, salvo mejor criterio de la JCA a celebrar después de la primera evaluación o de las decisiones que adopte la Sra. Jefa de Actividades o el Sr Director, según proceda.

En determinadas asignaturas, será probablemente solicitada mi intervención en cuanto a la orientación de determinados trabajos y proyectos se refiere para otros alumnos/as no pertenecientes a mi grupo de tutoría. Fundamentalmente, tendré que asesorar al alumnado en asignaturas/módulos del área de ciencias de la naturaleza, la salud y medioambientales.

Por otra parte, a lo largo de todo el curso realizaré el análisis y seguimiento de la evolución académica del alumnado de todo el grupo.

3) Programa de Acción Tutorial.

El alumnado de esta época, salvo contadas excepciones, se caracteriza por un nivel de madurez mental inferior al que le corresponde por su edad física actual.

En consecuencia, el **primordial objetivo** de la acción tutorial será implementar estrategias que fomenten la autonomía personal e intelectual, así como el trabajo cooperativo y la solidaridad entre ellos. Junto al alumnado universitario deben de ser el ejemplo para el resto del alumnado, siempre respetando la diversidad y la autonomía personal.

Pretendo continuar la trayectoria educativa que cada persona ha adquirido en su familia, escuela, instituto y grupo social en el que se ha desarrollado hasta ahora su vida.

Ante el "seguidismo" que se da hoy entre la juventud, fundamentalmente a través de las redes sociales, pretendo **fomentar la autonomía personal y orientar al alumnado hacia una actitud crítica y constructiva ante la vida.**

Actuaciones de presentación como tutor de residencia:

- En gran grupo a los padres/madres y alumnado (16 y 17 de septiembre).
- En comunicación por escrito a los padres y madres (octubre).

- En comunicación por escrito y, si es posible, personalmente a los tutores de los centros escolares de referencia (octubre).

Actividades de análisis y seguimiento académico con el alumnado:

- Entrevista personal al inicio de curso (octubre)
- Recopilación de datos personales, médicos, familiares, socioculturales y académicos.
- Entrevista personal, previa y posterior, a cada evaluación para valorar la progresión académica
- Entrevista personal con uno o más alumnos/as, cuando las circunstancias así lo requieran.

Actividades de integración:

- * Salidas/paseos por los entornos naturales más próximos a la residencia.
- * Salidas/paseos por la localidad.
- * Asistencia a actividades culturales ofertadas en la localidad.
- * Otras que proponga el alumnado.

Actividades de análisis y seguimiento académico con los tutores de los centros de referencia:

- Comunicaciones por los canales que sean más idóneos a lo largo del curso, y fundamentalmente en periodo de evaluación.

Actividades de análisis y seguimiento académico con las familias:

- Comunicación por escrito, teléfono y/o correo electrónico en casos concretos, cuya progresión y adaptación no sea la esperada y deseada, o por el contrario sea satisfactoria.

Actividades de intervención con el grupo de tutoría:

- Información y motivación para participar en los órganos de gobierno del centro (Junta de Delegados, Consejo de residencia). Octubre.
- Elección del Delegado/a de Grupo de Tutoría – Junta de Delegados/as. (Octubre).
- Implicación directa en los centros de interés del plan de actividades.
- Solicitar la participación activa en alguna actividad de larga duración, o al menos puntual.
- Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones, o bien corrigiéndolas oportunamente.
- Seguimiento del alumnado que presenta algún problema de salud diagnosticado (diabetes, asma, etc.).

4) Programa de Orientación Académica y Profesional.

- Entrevista en gran grupo para detectar inquietudes e intereses al finalizar sus estudios de CFGS.

- Técnicas de búsqueda de empleo: Curriculum Vitae, entrevista personal, cartas de presentación, páginas Web, etc.
- Elaboración de un dossier informativo sobre continuación de estudios, o bien inserción en el mundo laboral.

Estamos en un periodo de cambio profundo del mundo laboral, determinado por la gran recesión económica global y la adaptación a la Era Digital. Como siempre, en los estados que hemos estado sometidos a las directrices de "papa estado" sigue funcionando la selección "digital", o sea, "a dedo" o bien a través de contactos de conocidos del clan familiar,

Es fundamental, por tanto, orientar al alumnado a cerca de nuevas técnicas de búsqueda de empleo.

Hoy la persona candidata a un puesto de trabajo debe tener en cuenta dos nuevos parámetros:

- La persona demandante de empleo debe ahora tejer y cuidar más que nunca sus contactos y su reputación (Cuidado con las redes sociales).
- Las empresas están destinadas a priorizar los resultados por encima de los horarios laborales. O sea, se prioriza la "facturación" en el más estricto sentido capitalista.

TUTOR: CARLOS ENRIQUE MARTINEZ SALAS

MODULOS: 13 Y 14

B.- TUTORÍA DE CONVIVENCIA.

En el presente curso se me ha asignado la tutoría de convivencia del alumnado de los módulos 13 y 14.

Al corresponder en su mayoría a alumnos/as de mi tutoría docente realizaré un mejor seguimiento de los mismos dialogando con los mismos a cerca de los problemas de convivencia que pudieran ir surgiendo a lo largo del curso.

Es una faceta educativa que aunque esté asignada por la legislación vigente a los monitores/as Escolares (PTIS) nos la distribuimos entre todo el equipo educativo. Debemos asumir todos los miembros del equipo educativo que trabajamos en un centro de educación "no formal" y nuestra labor es más educativa que docente propiamente dicha.

Como está acordado en JCA, asumiré la misma realizando una supervisión semanal, al menos, de los mismos y cuantas veces las circunstancias lo requieran. Así mismo, fundamentalmente los lunes que estoy de educador de servicio de tarde (guardia) realizaré supervisiones generales de ambas plantas de la residencia para facilitar el discurrir normal de la convivencia y corregir conductas contrarias a la misma. Esta es una faceta de nuestro trabajo que debe ser asumida por todo el equipo educativo.

TUTOR: FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO**Introducción.**

La presente programación tiene como objetivo principal garantizar un buen ambiente de convivencia, estando coordinada con los distintos estamentos de la Residencia Escolar "Las Canteras" de Puerto Real (Cádiz).

El Educador/a debe ser una persona que comprometa su gestión en beneficio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de modo que su aporte al sistema educativo constituya un elemento esencial en la creación de un ambiente instructivo y de aprendizaje social.

Facilitar la interacción entre las estructuras, programas, procedimientos y normas con los criterios y metas del aprendizaje de la Residencia Escolar, refleja aún más claramente, la necesidad de involucrar a todo el personal en el sistema educativo y su reglamentación.

La Educación implica a los Educadores/as, como personas totales, incluidas sus destrezas y aptitudes cognitivas, su eficiencia interpersonal, su conciencia afectiva, su sensibilidad personal, sus valores e intereses y su experiencia vital. Las cualidades básicas deben ser: Autenticidad, Capacidad Empática y una concepción positiva y Liberal del ser Humano. Todo dentro de un grado elevado de madurez emocional y de comprensión de sí mismos.

La más básica de las cualidades de un Educador/a, es su autenticidad. La veracidad de su relación con los alumnos depende de ello y, sin lugar a dudas, su tarea resulta mucho más eficaz.

Significa que su encuentro con el estudiante es directo y personal. Si su intención es educar, considero imprescindible que sea una persona unificada, integrada y coherente constituyéndose en una fuente de congruencia entre lo que dice y lo que hace, entre la aceptación de sí mismo y la correspondencia de sus reacciones y sentimientos en la relación del aprendizaje.

La Experiencia nos dice que todo Educador experimenta lazos afectivos hacia sus alumnos. Comprende su capacidad de confiar en sus Educandos; de estimar sus diferencias de aceptar su individualidad y de reconocer la diversidad de sus intereses y motivaciones personales.

De este modo, el aprendizaje se basa en la aceptación incondicional del alumno y la garantía de un marco de seguridad para la enseñanza. Vivir en un clima donde todos sienten que se les acepta plenamente, es desarrollar la valentía para enfrentarse a pensamientos, emociones y sentimientos futuros.

Como consecuencia de lo expuesto se genera en el Educador/ra, el talento de comprender empáticamente a sus alumnos y la capacidad de sumergirse en el mundo subjetivo del Educando y de participar de sus experiencias, sin limitarse a los aspectos simplemente académicos sino también a los emocionales.

Esta cualidad supone que el Educador/ra se sienta involucrado/a en el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo en esto: el interés y el cuidado por sus alumnos en un plano personal y afectivo; la disposición de compartir con él sus propias reacciones emocionales o de transmitirle sus propias experiencias; su aptitud para advertir los intentos de los alumnos de configurar su identidad y buscar mayor autenticidad.

Comprender de manera empática equivale a prestar su madurez y su inteligencia sobre el mundo de necesidades y esperanzas de sus alumnos.

Es evidente que la combinación de estas cualidades desencadena actitudes de tolerancia, flexibilidad, respeto, control, autodisciplina, potencia, humanidad, sensibilidad creativa y compromiso con la educación es sus más loables objetivos.

En base a todo esto, realizo la siguiente programación para este curso académico 2019-2020.

Estructura del Grupo.

La tutoría a día de hoy (inicio de curso) está formada por **29 alumnos**, cuya distribución es como se indica a continuación:

CURSOS	CICLOS FORMATIVOS DE GRADOMEDIO	I.E.S.	LOCALIDAD
1º	Aeronáutica (6 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
2º	Aeronáutica (1 alumno)	Virgen del Carmen	Puerto Real
1º	Instalaciones Eléctricas (2 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
1º	Frio (1 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
2º	Frio (2 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
1º	Electromecánica Vehículos (3 alumnos)	San Severiano	Cádiz
1º	Electromecánica Vehículos (1 alumno)	Fernando Aguilar	Cádiz
2º	Electromecánica Vehículos (4 alumnos)	San Severiano	Cádiz
1º	Mecanizado (1 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
1º	Soldadura y Calderería (6 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
CURSOS	CICLOS FORMATIVOS DE GRADOSUPERIOR	I.E.S.	LOCALIDAD
2º	Construcciones Metálicas (1 alumnos)	Virgen del Carmen	Puerto Real
CURSOS	FORMACION PROFESIONAL BASICA	I.E.S.	LOCALIDAD
1º	Informática (1 alumno)	Manuel de Falla	Puerto Real

Características del Grupo.

Los alumnos/as que componen la tutoría tienen edades comprendidas entre 15 y 21 años, el sexo es masculino y femenino abarcando un amplio abanico de expectativas profesionales todos/as ellos/as. Estos alumnos son principalmente de zonas rurales de la provincia de Cádiz (Alcalá de los Gazules, Benalup Casa Viejas, Vejer de la Frontera y Paterna de Rivera), de Huelva (Paterna del Campo) y de Málaga (Alahurín de la Torre y Villanueva del Trabuco). No existiendo estos estudios en su localidad de origen, este es el motivo principal de porque eligen la Residencia Escolar de "Las Canteras" de Puerto Real (Cádiz) para realizar sus estudios. La situación económica general del grupo de tutoría es media baja. En la evaluación inicial del grupo y en las entrevistas personales no se detectan problemas académicos ni sociales de relevancia.

Esta programación formara parte de un proyecto recogido en el Plan de Centros elaborado en la Residencia Escolar "Las Canteras".

Objetivos Generales.

- a) Crear y Fomentar el hábito del Estudio.
- b) Proporcional al alumno valores como: respeto, tolerancia, trabajo, higiene, esfuerzo y buen comportamiento.
- c) Proporcionar los medios necesarios para el desarrollo de la personalidad de los alumnos a través de su libre participación.
- d) Fomentar un clima de convivencia basado en la libre y espontánea relación de todos los integrantes de la Residencia Escolar.
- e) Generar acciones socioculturales dirigidas al alumnado en general, en colaboración con otras entidades del entorno y de la Comunidad Autónoma Andaluza, además de proporcionar un trato adecuado, alojamiento y manutención dignos.

La actividad habitual por la tarde durante la semana se programará alrededor de dos hechos básicos:

1. La actividad formal:

Clases, estudios, control de asistencia a clase, comportamiento en general, comidas, descanso, etc.

2. La ocupación del tiempo libre:

Mediante actividades programadas con los recursos disponibles del propio centro, Biblioteca, informática, deportes, partidos de fútbol, excursiones,.....etc.

Objetivos Específicos:

*Respecto a los factores centrados en el alumno/a:

Motivación:

Hacer entender a los alumnos la importancia de la relación existente entre las tareas de estudio y los resultados académicos que desean obtener a lo largo del curso.

Expectativas:

Que el alumno aprenda a relacionar sus actuales resultados con sus expectativas futuras.

Autoestima:

Ayudar a los alumnos para que tengan un correcto conocimiento de sí mismos, asumiendo cuáles son sus posibilidades y sus limitaciones cuando tienen que abordar una tarea o trabajo.

*Respecto a los factores centrados en el estudio:

- Ayudar al alumno a que auto-programe adecuadamente su tiempo para el estudio.
- Hacer que el alumno extrapole esas técnicas a sus actividades de estudio diarias.

*Respecto a los factores centrados en el contexto:

Iniciar a los alumnos en el conocimiento de algunos de los factores externos que influyen en el estudio:

- ¿Dónde estudiar?
- ¿Cómo estudiar?
- ¿Cuánto tiempo?
- ¿Qué condiciones físicas?...etc.

Entrevista personalizada.

Servirá para recoger datos y opiniones de interés del alumno que de otra forma no hubiera sido posible hacerlo. Por este motivo las entrevistas personales con el alumno/a son muy importantes, puesto, que realizadas en profundidad y con interés dan lugar a una relación más estrecha, afectiva y fiable entre Alumno/a y Tutor.

Metodología.

El método va a consistir en facilitar la información teórica y apoyo docente necesario para que el alumno consiga sus objetivos.

El tutor no pretende únicamente ofrecer unos conocimientos y contenidos sobre como estudiar sino, fundamentalmente, reflexionar y asesorar sobre los aspectos que puedan hacer del estudio una tarea más eficaz. Para ello partiremos de un conocimiento sobre las necesidades reales que tienen los alumnos y a partir de ahí desarrollar los objetivos señalados para poder cubrir esas necesidades.

El tamaño del grupo es un factor importante, ya que según sea éste permitirá realizar el modelo propuesto.

Acción Tutorial.

Una de las mayores preocupaciones de los padres y Educadores en el proceso educativo de sus hijos y alumnos respectivamente es la de sus rendimientos académicos y educativos.

A la hora de hablar de estos rendimientos nos estamos refiriendo, sobre todo, al resultado que produce la dedicación de los alumnos al estudio.

Sin embargo, este resultado no es el esperado en algunos casos, a pesar de que el alumno/a cuenta, aparentemente, con todas las condiciones óptimas para un buen rendimiento, tanto fuera como dentro del I.E.S.

Gran parte de estas situaciones consideradas como fracaso escolar, se deben sin duda a alguna deficiencia en el proceso por el que el alumno intenta asimilar los contenidos curriculares de las diferentes áreas. En este proceso intervienen diferentes factores que habrá que analizar para, posteriormente, poder prevenirlos o corregirlos.

En este sentido, en las horas de estudio por la tarde en la Residencia Escolar "Las Canteras", nos hemos fijado como principales objetivos suministrar a los alumnos los elementos principales que incidan positivamente en el estudio, examinar con ellos cuáles de estos elementos hay que corregir o prevenir y, por último, dotar al grupo de tutoría de las pautas de actuación necesarias para desempeñar con eficacia las tareas de estudio, dando autonomía a los alumnos que aprueben todas las asignaturas para que se organicen su tiempo de estudio, para que de esta forma aprendan a ser responsables. Quedando el tutor para solucionar las dudas que se vayan originado a lo largo del curso. Incluimos en esta metodología o acción tutorial el fomentar el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías.

Horario de Estudio:

1º de Ciclo Formativo de Grado Medio (doble estudio) de **16 h a 18 h** y de **18'30 a 20 h**, en el aula.

2º de Ciclo Formativo de Grado Medio de **18'30 a 20'30 h**, en el aula.

1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior, el estudio lo realizarán en sus respectivas habitaciones, siempre bajo el control y la supervisión del tutor.

Relación del Tutor de la Residencia Escolar con los Padres/Madres.

Tras una primera reunión de los padres con el director de la Residencia Escolar "Las Canteras" el día de la incorporación (16 de septiembre), donde se les dio una información general del funcionamiento de la mismas, el Tutor también se reunió el mismo día con los Padres y Madres y luego se ha puesto en contacto mediante una carta, en la cual se dio información de los días y horas para las reuniones de tutoría, así como de que se les informará de la marcha de sus hijos/as por carta o bien por teléfono a lo largo del curso, cada evaluación se les enviarán las calificaciones, y no obstante es nuestra intención tener una reunión trimestral como mínimo padres y tutor, pues como se ha dicho anteriormente, consideramos fundamental comprender la problemática social y familiar de los alumnos para un mejor seguimiento de sus posibles dificultades y una ayuda más eficaz.

A destacar que ya hemos realizado varias llamadas por teléfono con algunos padres y madres para solucionar problemas con el transporte de sus hijos, para que puedan asistir a clase debidamente y no pierdan los derechos de examen de la evaluación continua de sus hijos.

Relación del Tutor de la Residencia Escolar con los Tutores de los distintos I.E.S.

Ya hemos hablado con prácticamente todos los Tutores de los alumnos de la tutoría, no obstante mandaremos una carta a los mismos, donde nos presentaremos y solicitaremos en ella que nos tengan informados tanto de la evolución y rendimiento académico de los alumnos como de cualquier incidencia que pudiera originarse a lo largo del curso, indicándoles que son alumnos que necesitan de un especial seguimiento y apoyo.

Las entrevistas con los distintos tutores las realizaré principalmente por las mañanas y fuera de mi horario de trabajo, ya que generalmente las clases son por las mañanas, este curso los alumnos de Aeronáutica tendrán las clases por la tarde.

Atención a la diversidad.

Como dijimos anteriormente el principal objetivo es que los alumnos/as adquieran hábitos de estudio y trabajo diario personal, durante este tiempo aprovecharé para solventar dudas y asesoraré en la realización de los trabajos pedidos por los distintos profesores en clase. Cuando tengamos las notas de la primera evaluación los alumnos que aprueben todas las asignaturas como premio o incentivo podrán realizar el mismo en sus respectivas habitaciones, dándoles de esta forma una cierta autonomía puesto que han demostrado que se puede confiar en ellos, este criterio de actuación creemos que es muy positivo para la consecución de objetivos y es muy del agrado del alumnado.

El apoyo docente general será en las materias siguientes:

- Tecnología Mecánica.
- Tecnología Eléctrica.
- Dibujo Técnico.
- Apoyo en la realización de proyectos para los alumnos del 2º curso.
- Ayuda y asesoramiento en las prácticas de empresa para los alumnos del último curso.
- Información y ayuda en la búsqueda de primeros empleos.

Orientación Académica y profesional.

En este apartado realizaremos actividades y reuniones con los alumnos de 2º curso durante el curso, con el fin de dar pautas y conductas a seguir para cuando los alumnos terminen sus estudios y quieran acceder al mundo laboral. Enseñarles e informarles sobre cuestiones que se les pueden presentar cuando realicen peticiones de empleo en cualquier empresa que les interese, como son: pruebas psicotécnicas, entrevistas, curriculum vitae, etc.

Criterios de Evaluación.

Va a consistir en un proceso continuo e individualizado ya que entre los objetivos a conseguir, sobre todo los centrados en la tarea de estudio, existe una interdependencia, es decir, que para alcanzar el dominio en algunas técnicas es necesario dominar previamente otras.

TUTOR: JOSE MANUEL SERRANO CARMONA

GRUPO



Centro Integrado de
Formación Profesional
Marítimo Zaporito

1. INTRODUCCIÓN

El grupo de tutoría está compuesto por 27 alumno/as que cursan en las siguientes modalidades:

CENTRO	CURSO	ESPECIALIDAD	NÚMERO DE ALUMNOS/AS
CIFP Marítimo Zaporito	1º C.F.G.M.	Cultivos Acuícolas	2
		Mant. Maquinaria. Buque	4
		Navegación. Pesca Litoral	7
		Oper. Sub. Hiperbáricas	2
	2º C.F.G.M.	Cultivos Acuícolas	1
		Mant. Maquinaria Buque	3
		Navegación Pesca Litoral	1
		Oper. Sub. Hiperbáricas	2
	1º C.F.G.S.	Tte. Marítimo Pesca Altura	1
	2º C.F.G.S.	Org. Maquinaria Buques	1
Tte. Marítimo Pesca Altura		2	
IES Manuel de Falla	1º F.P.B.	Informática	1
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS/AS			27

Dentro del grupo, podemos distinguir dos grupos: un gran grupo de nuevo ingreso y un pequeño grupo que realizarán las prácticas del módulo en el año en curso.

Por tanto, podemos decir que se trata de un grupo homogéneo en cuanto a las edades, características, hábitos de estudio, ritmos de aprendizaje y situaciones familiares. En cuanto a los horarios soslayar que hay un grupo de 4 alumnos que por motivos de horarios tienen horarios de estudio como de comidas adaptadas.

La mayoría del grupo de alumno/as es de nueva incorporación, por lo que se considerará fundamental y se trabajará continuamente por lograr la plena integración del alumnado a la vida comunitaria de la Residencia. En este sentido, se les motivará a participar en las diferentes actividades y talleres que se organicen. No obstante aún queda por incorporarse un alumno perteneciente a las últimas llamadas de los listados y que se incorporara durante los próximos días.

2.- OBJETIVOS:

- Fomentar la responsabilidad y autonomía del alumnado en lo relativo a su propio proceso de aprendizaje, a través de hábitos de estudio adecuados para la consecución de unos buenos resultados académicos.
- Contribuir a la consolidación del desarrollo personal del alumnado.
- Favorecer un clima adecuado para la convivencia y la integración del alumnado en la dinámica y funcionamiento de la residencia.
- Mantener una comunicación continua y fluida tanto con los/as tutores/as de los respectivos I.E.S. como con los padres/madres /tutores legales, sobre aspectos relacionados con el alumnado que son relevantes para lograr las finalidades educativas que se plantea el centro.
- Conseguir cada vez con más eficacia que los alumnos se vayan adaptando adecuadamente a los programas docentes, y que aprendan a superar en todo momento las dificultades que ofrezcan la consecución de los objetivos académicos planteados.
- Reforzar el hábito de estudio que tienen estos alumn@s y perfeccionar la planificación del trabajo, haciéndola cada vez más adecuada.
- Facilitar a alumno/as, en la medida que sea posible, todos los medios e instrumentos que favorezcan y posibiliten un mayor logro de las metas propuestas, tanto en el ámbito individual como en el colectivo.
- También y mediante entrevistas, realizaré de forma individual un seguimiento sobre las necesidades de cada alumno/as en las distintas asignaturas, para así detectar las posibles deficiencias y subsanarlas con los medios a mi alcance.

3. METODOLOGIA

- Aula de estudio: se ubicara en la planta baja denominada Aula Sanitaria.
- El aula de estudio será compartida con el Educador Daniel Barroso Rosendo haciéndome cargo de sus alumnos en estudio asesorado dos días a la semana (Lunes y Miércoles),

- Horario de estudio asesorado:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:30 a 18:00	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Bachillerato).	Aula de Sanitarioo actividades programadas.	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Bachillerato).	Aula de Sanitarioo actividades programadas.
18:30 a 20:30	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Zaporito).	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Zaporito)	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Zaporito).	Aula de Sanitarioo actividades programadas.(Estudio Asesorado de Zaporito).

La asistencia al estudio asesorado es de obligado cumplimiento. Siguiendo el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la residencia, se permite el estudio en los módulos a los alumnos de ciclo de grado superior cuya responsabilidad haya quedado probada o así lo estime su tutor/a. En caso de que los resultados no sean positivos, se revisará estos permisos.

3.1. PRINCIPIOS METODOLOGICOS

Se llevará a cabo un tratamiento transversal de las actividades programadas y se completará con el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares organizadas en la Residencia.

La metodología para abordar los temas contemplará las siguientes estrategias:

- Puestas en común, diálogos y debates.
- Complimentación de encuestas.
- Intervenciones informativas breves.
- Técnicas básicas de dinámica de grupo.
- Entrevistas personales.
- Creación de grupos de trabajo y estudio con alumnos/as que trabajen materias afines.
- Resolución de dudas planteadas.
- Apoyo y refuerzo educativo personalizado.
- Utilización de nuevas tecnologías.

PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA DEL GRUPO		TEMPORALIZACIÓN: Antes Y después de cada reunión de Equipos educativos.
Objetivos:	Actividades:	Recursos:
<p>Fomentar la participación de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Asumir con responsabilidad los fallos cometidos y saber rectificar a tiempo.</p> <p>Comprobar y analizar el grado de cumplimiento (del profesorado y del alumnado) de lo previamente acordado para el período de aprendizaje.</p> <p>Potenciar el diálogo como elemento favorecedor en la resolución de problemas que pudieran haber surgido</p>	<p>Previamente a la reunión de los Equipos Educativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en común del tutor con los alumnos del grupo en torno a las causas, tanto positivas como negativas, que están influyendo en la marcha del grupo. 2. Elaboración de conclusiones a partir de este análisis. <p>Posteriormente a la reunión de los Equipos Educativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comentario de los resultados académicos (en las evaluaciones). 2. Entrevistas individuales con los alumnos que requieran atención específica. 3. Entrevistas con las familias de los alumnos/as con resultados negativos. 	<p>Hoja resumen de las valoraciones del grupo.</p> <p>Acta con los resultados de evaluación.</p> <p>Boletines de notas del alumnado</p> <p>Responsables:</p> <p>Tutor/ Equipos Educativos</p>

3.2. ACTIVIDADES

➤ EN RELACION CON EL ALUMNADO :

Reuniones de gran grupo: Al inicio del curso se realizará una primera reunión, con motivo de tener el primer contacto con el alumnado, en la que se abordarán aspectos como: presentaciones, recopilación de datos de interés, información sobre las normas, horarios y temas de relevancia sobre la dinámica de la residencia. A lo largo del curso se convocarán cuantas reuniones se consideren oportunas.

Actividades de recogida y análisis de datos del alumnado: Ficha personal del alumno al inicio del curso de recopilación de datos personales, familiares, académicos y socioculturales.

Apoyo educativo: Se establecerá un horario de tutoría durante el cual el alumnado, realizará estudio asesorado, elaboración de tareas escolares, consulta de dudas. Durante la primera semana el grupo realizará un cuestionario sobre hábitos de estudio a partir del cual el tutor planificará algunas clases de técnicas de estudio con el objeto de mejorar el rendimiento escolar y motivar al alumnado a conseguir unos buenos resultados académicos.

Debido a que se trata de un grupo que por sus características no precisa de una atención personalizada ya que sus asignaturas son muy específicas de su grado pero en el área que me concierne tendrá el apoyo especializado por mi parte.

Este horario está abierto a cambios durante el transcurso del curso, siempre y cuando surjan nuevas necesidades que así lo requieran.

El apoyo al alumnado no se limita sólo a este horario. Durante toda la jornada laboral, el tutor ejercerá sus funciones propias de tutoría.

➤ **EN RELACIÓN CON LO/AS TUTORES/AS DE LOS CENTROS ASOCIADOS :**

Durante todo el curso se pretende mantener una relación continua y fluida con los/as tutores/as asignados a cada alumno/as en sus I.E.S. respectivos. En un principio, el primer contacto por parte del tutor de la Residencia con los/as tutores/as de los I.E.S., se llevará a cabo mediante una carta de presentación, donde se le facilitará la información necesaria para ponerse en contacto con la Residencia y con el tutor del grupo. A lo largo del curso se contactará con los tutores/as en periodos de evaluación académica o en situaciones puntuales que lo puedan requerir, como puede ser el caso de absentismo escolar por parte del alumno. El contacto se llevará a cabo vía telefónica, correo electrónico o reuniones personalizadas.

➤ **EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS:**

La relación con las familias tiene lugar desde el ingreso del alumnado al centro y será continua durante todo el curso.

El Director del centro y el tutor realizarán una reunión inicial con todas las familias del grupo en la que se les informará sobre las normas de la Residencia, horarios, permisos de salidas, etc. Posteriormente, el tutor enviará a las familias una carta de presentación, poniéndose a disposición de la familia en cuanto a temas relacionados con la vida del/de la alumno/as en el I.E.S. y en el centro se refieren. Se les facilitará un número de teléfono en el que pueden contactar con el tutor y un horario en el que pueden reunirse personalmente con él. Durante el curso, el tutor se pondrá en contacto con la familia siempre y cuando lo crea conveniente para informarles de las posibles incidencias relacionadas con su hijo/a.

➤ **ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y POROFESIONAL:**

La Orientación Académica y Profesional consistirá primordialmente en asesorar y orientar al alumnado para que conozcan las distintas alternativas por las que pueden optar, relacionadas con Ciclos Formativos de Grado Superior o universidad, así como elaboración de Curriculum Vitae. Resultará esencial hacerle comprender al grupo que dichas alternativas serán vías necesarias para posteriormente entrar en el mundo profesional en las mejores condiciones posibles.

➤ **PLAN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:**

Control y seguimiento de la asistencia del alumnado:

- a) Validar las justificaciones de faltas de asistencia.
- b) Consultar semanalmente en el portal Séneca las faltas de asistencia y otras circunstancias del alumnado.
- c) Informar a los padres/madres en caso de acumulación de faltas, justificadas o no.
- d) Informar a Jefatura de Estudios de los casos de alto absentismo.
- e) Informar a los miembros de los Equipos Educativos de las circunstancias que justifican la alta falta de asistencia del alumnado (enfermedades largas, accidentes, etc.)
- f) Facilitar al alumnado con prolongadas ausencias, información de la marcha escolar del grupo, en caso de poder realizar trabajo escolar en casa.

Intervención en casos de sanción disciplinaria:

- a) Recibir información de las sanciones impuestas y de los motivos.
- b) Aplicar o proponer la imposición de sanciones
- c) Comunicar a la familia las medidas disciplinarias adoptadas.
- d) Coordinar las actividades escolares que el alumnado deba realizar, cuando la sanción implique la suspensión del derecho a asistir a clase (expulsión en casa).

Cumplimentación de documentación oficial:

- a) Revisar la situación de matrícula de cada alumno, incluidas las materias pendientes y exentas.
- b) Asesorar al alumnado en solicitudes de becas, ayudas y traslados de Expediente.
- c) Elaborar la Programación anual de la Acción Tutorial, así como su seguimiento y la Memoria final.
- d) Incorporar al Expediente del alumno/a la documentación especial que el alumno presente.

➤ **OTRAS FUNCIONES :**

En mi caso realizaré las siguientes funciones:

1. Apoyo en Servicio de comedor.

En este curso como en cursos anteriores realizaré el apoyo de servicio a comedor teniendo como compañero el D. Carlos Enrique Martínez Salas aprovechando ese mismo servicio como primer contacto con cada uno de mis alumnos tutorados para comentar cualquier incidencia del día y como refuerzo estaré el lunes y miércoles de 20:30 - 21:30.

2. Apoyo en Servicio de Informática.

Durante la semana del presente curso me encargaré de dinamizar el aula de informática del aula de Sanitaria solventando dudas y ayudando en el manejo de los distintos programas informáticos, así como el apoyo docente que cualquier alumno necesite durante el curso escolar.

3. Servicios de tarde.

El servicio de tarde lo haré todos los lunes con el educador D. Carlos Enrique Martínez Salas y pidiendo la estimable ayuda de mis compañeros en momentos puntuales para realizar dicha labor con la mayor eficacia. Las tareas o funciones serán las siguientes:

- Control y seguimiento de Enfermos (comidas y medicación).
- Acompañamiento de alumnos enfermos a los centros sanitarios (menores de edad).
- Entrega y recogida de material (deportivo, cultural, enseres, etc...).
- Recepción y atención de familiares de alumnos.
- Seguimiento y control de la merienda en el comedor (de 18:00 a 18:30 horas).
- Atención y control de personas ajenas a la Residencia Escolar.
- Centralización y anotación del trabajo burocrático (incidencias diarias, permisos, enfermos, comidas normales y especiales, etc...).
- Llamadas a los domicilios de los alumnos no incorporados para saber el motivo.
- Supervisión general del Complejo Educativo.

4. Apoyo docente:

- Siempre lo realizaré en el aula de estudio asistido para los alumnos de mi tutoría y para el resto de alumnado no perteneciente a mi tutoría lo haré en el aula de la planta baja de Sanitaria de 16:30 a 18:00 para que no haya interrupciones en el estudio asistido de mi aula, debido a que es un aula que por su tamaño es imposible la atención de más alumnado, poniéndome a disposición del alumnado de la Residencia

para resolver todo tipo de dudas que me puedan plantear dentro y fuera de mi especialidad, no sólo para los alumnos de mi tutoría sino por el resto de alumnos residentes (realizando proyectos de empresas, ayudando a confeccionar Curriculum, etc....).

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

➤ Atención a la diversidad:

Teniendo en cuenta que nos encontramos ante un grupo heterogéneo debido a sus características, intereses, necesidades, para conseguir que todos los alumnos/as lleguen a los contenidos mínimos, es fundamental una metodología basada en un trabajo grupal, pero también individual, mediante actividades de refuerzo para aquellos que necesiten mejorar algunos contenidos, como de ampliación para los que superan con creces los mínimos.

La acción tutorial irá encaminada al desarrollo de la autonomía personal de cada alumno/a y respetará la individualidad de cada uno, evitando en todo momento un tratamiento único y homogéneo hacia el alumnado. Se valorarán las necesidades de cada alumno/a y se actuará en consecuencia. A lo largo del curso la atención se irá modificando acorde siempre a las nuevas necesidades que puedan aparecer.

Por otra parte, se van a llevar a cabo actividades destinadas a fomentar la identidad y la cohesión del grupo, así como a atender problemas de otra índole, como pueden ser de inadaptación al centro, conflictos de origen psicológico y/o emocionales, etc. Sin embargo, no debemos olvidar que las medidas de atención a la diversidad se van a ver ampliadas a partir de las necesidades o dificultades que se detecten durante el curso.

TUTOR: JOSE MANUEL SERRANO CARMONA
MODULOS: 5 Y 7

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones del equipo educativo está el velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la residencia estableciéndose entre los educadores y monitores la asignación de responsabilidad de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

Durante este curso se me asigna por parte de la Jefatura de Actividades la responsabilidad de los módulos 5 y 7 donde se alojan una gran parte del alumnado de mi tutoría docente. No obstante me ocuparé de realizar revisiones periódicas para que los alumnos conserven tanto los enseres, como de procurar que el clima de convivencia sea el adecuado.

2. OBJETIVOS

<u>CONTROL DE MODULOS</u>		<u>TEMPORALIZACIÓN : ANUAL</u>
<u>Objetivos:</u>	<u>Actividades:</u>	<u>Recursos:</u>
Preservar el buen estado de los módulos asignados. Fomentar entre el alumnado hábitos de limpieza e higiene personal. Colaborar con los monitores/as en el mantenimiento de la limpieza y el orden en los módulos asignados.	Revisión periódica de los módulos asignados. Información al personal de mantenimiento de posibles averías o roturas. Información al Sr. Jefe de Actividades de comportamientos inapropiados en el interior del módulo. Cumplimentación semanal del estadillo de módulos y anotación de incidencias.	Estadillo semanal de revisión de módulos. Partes de averías.
		<u>Responsables:</u> Tutor de módulo Monitores

3. METODOLOGÍA

Para que los alumnos conserven tanto los enseres, como de procurar que el clima de convivencia sea el adecuado se pondrá en conocimiento del alumnado una serie de normas de convivencia.

- **Estrategias metodológicas:**

Concebir el módulo como el espacio personal de estancia, aseo, estudio y descanso de sus ocupantes, debiendo ser respetado como tal por parte del alumnado.

Hacer responsable a los alumnos del estado de limpieza y orden del mismo, así como de la conservación del material asignado.

Mantener el estado de orden y silencio necesarios para permitir el descanso y estudio de los compañeros.

Cumplir y hacer cumplir la normativa de funcionamiento en cuanto a la estancia en módulos.

- **Estrategias de intervención: Actuaciones/tareas/actividades**

Alojamiento del alumnado el primer día de clase.

Lectura de la normativa anual de funcionamiento en cuanto a la estancia en módulos.

Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.

Registrar en cada revisión periódica el estado del módulo.

Archivar todos los registros.

Comunicación personal y/o escrita con el tutor docente de la residencia sobre conductas inapropiadas o detección de alguna anomalía.

Imposición de sanciones por incumplimiento de la normativa: limpieza y orden del módulo, cierre del módulo hasta una hora determinada; ayuda en el servicio de comedor...

Como estrategia de control diseño un registro de control de módulos para cualquier tipo de incidencia para la realización del trabajo en módulos.

Registro control módulos

MÓDULO.....HABITACION.....ALUMNO/AS:..... FECHA:.....	SI	NO
¿La cama está hecha?		
¿La habitación está ventilada?		
¿Hay ropa sucia mezclada con limpia?		
¿El armario está ordenado?		
¿Hay orden y limpieza?		
¿Hay silencio?		
¿Hay ambiente de estudio?		
¿Está el alumno durmiendo en horario de estudio?		
.....		
INCIDENCIAS:		
MEDIDAS CORRECTORAS:		

4. EVALUACIÓN

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica de la tutor/a. La evaluación será continua y corrigiendo las anomalías causadas por los residentes de dichos módulos.

5. EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación será continua, es decir, se pondrá en marcha al inicio del curso, durante y al final de este.

a) Evaluación de cada actividad:

Se valorará:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos con la actividad.
 - Grado de participación del alumnado.
 - Interés despertado.

b) Evaluación continua

Se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia y de biblioteca, intercambio de información con los correspondientes tutores de los IES, revisión del parte de guardia y contacto con las familias.

Semanalmente el parte de asistencia al estudio asesorado se deberá entregar a la Jefatura de Actividades

c) Evaluación final

Resumirá todo el conjunto de actividades realizadas durante el curso y se reflejará en la Memoria final de Tutoría, cuyos apartados se corresponderán con el de esta programación. Las aportaciones de los alumnos/as se incluirán en esa memoria, tanto en lo referente a las actividades de tutoría como a las funciones del tutor.

A la vista de los resultados de las distintas evaluaciones se procederá al ajuste de la programación, en aquellos aspectos que se consideren necesarios.

TUTORA: MARIAM DE LAS CUEVAS FERNANDEZ
GRUPO/S: FORMACION PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DEL
AMBITO SOCIAL

1. Características del grupo

- ALUMNADO
 - Número de alumnos/as totales: 13
 - Número de mayores de edad: 7
 - Número de menores de edad: 6
 - Número de alumnos: 4
 - Número de alumnas: 9
 - Repetidores: 2
 - Nuevos alumnos: 5
 - Antiguos alumnos: 7
 - Alumnos con horario de tarde: 0
 - Alumnos en prácticas: 0
- DISTRIBUCIÓN del alumnado según sus estudios:
 - **Ciclo Formativo Grado Medio (9):**
 - 1º Peluquería: 3 alumnos/as
 - 1º Aten. Per. Sit. Dependencia: 4 alumnos/as
 - 2º Aten. Per. Sit. Dependencia: 2 alumnos/as
 - **Ciclo Formativo Grado Superior (4):**
 - 1º Administración y Finanzas: 1 alumnos/as
 - 1º Marketing y Publicidad: 1 alumno/a
 - 2º Diseño de moda: 1 alumno/a
 - 2º Gráfica Publicitaria: 1 alumno/a
- ACTA DE DELEGADO
 - Delegada: Silvia Colón (8 votos a favor)
 - Subdelegado: José Villegas (2 votos a favor)

2. Objetivos

- a) Promover la integración del alumno/a en el grupo de estudio asesorado y en la Residencia.
- b) Orientar al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Dinamizar la participación del alumnado en las actividades programadas de la Residencia.
- d) Velar por el cumplimiento de las normas de la Residencia.
- e) Realizar el seguimiento académico del alumnado.
- f) Promover hábitos de estudio entre el alumnado
- g) Mantener comunicación constante con padres y madres así como con los tutores del centro de referencia del alumnado a fin de compartir finalidades educativas.

- h) Asesorar y apoyar al alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje facilitando estrategias adecuadas.
- j) Mediar ante posibles conflictos de convivencia.
- k) Colaborar y mantener comunicación constante con los otros compañeros del equipo educativo para establecer líneas de actuación comunes, promover actividades, compartir información de interés sobre el alumnado.
- L) Mantener comunicación con monitores sobre cuestiones relevantes del alumnado.

3. Metodología

- Aula de estudio: Sala anexa a biblioteca.
- Horario de estudio asesorado: 18:30 a 20:30 horas. Como medida compensatoria de la desigualdad también podrá atenderse al alumnado de 16:00 a 18:00 horas.

La asistencia al estudio asesorado es de obligado cumplimiento. Siguiendo el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la residencia, se permite el estudio en los módulos a los alumnos de ciclo de grado superior cuya responsabilidad haya quedado probada o así lo estime su tutor/a. En caso de que los resultados no sean positivos, se revisará esta licencia.

- Principios metodológicos:

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Tiempos para las tutorías individualizadas.
- Aclaraciones periódicas sobre las normas de convivencia y sesiones de estudio.
- Creación de grupos de trabajo y estudio con alumnos/as que trabajen materias afines.
- Resolución de dudas planteadas.
- Utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Establecimiento de diferentes turnos de estudio.

A todo ello cabe añadir que la presente tutoría será compartida con el educador Albero Pavón. De este modo, comprobar la asistencia al estudio se convierte en una tarea esencial siendo esencial la coordinación entre ambos.

4. Actividades

Dentro de la acción tutorial se pondrán en marcha una serie de actividades que tienen como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente mencionados.

- ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y PRESENTACIÓN:
 - Reunión de bienvenida con el alumnado y sus familias.
 - Envío de cartas de presentación e informativas a las familias.
 - Explicación de la normativa anual de funcionamiento de la residencia así como de las normas de convivencia y la labor de la tutoría.

- ACTIVIDADES DE RECOGIDA DE DATOS:
 - Entrevista individualizada con el alumnado y cumplimentación de fichas con información de carácter general así como específico.
 - Comunicación individualizada con las familias que así lo requieran para destacar determinados aspectos de interés.

- ACTIVIDADES DE APOYO AL ESTUDIO:
 - Sesión diaria de estudio obligatorio de 18.30 a 20.30 horas (aunque este horario podrá verse modificado como medida de atención a la diversidad).
 - Control del cumplimiento de la asistencia y el horario de estudio por parte del alumnado.
 - Atención personalizada y seguimiento del estudio en horario de tutoría.
 - Ayuda y asesoramiento en la elaboración de tareas y trabajos escolares.

- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN y COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:
 - Asistencia a la reunión inicial con los tutores.
 - Circular informativa a los tutores.
 - Comunicación constante (presencial, escrita o telefónica) con los tutores de los IES.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:
 - Comunicación por escrito y/o telefónica con los padres y madres sobre la evolución académica del alumnado, especialmente en aquellos casos en los que se detecte una no progresión o la adaptación no sea la esperada.
 - Recibimiento de padres y madres que así lo deseen o cuando recojan a sus hijos/as de las residencias.

- ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA:
 - Escuchar las demandas y peticiones del alumnado.
 - Detección de problemas de convivencia intentando aportar soluciones.
 - Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en nuestra residencia: deportivas, culturales, lúdicas, etc.

- ACTIVIDAD DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A:
 - Explicación d las funciones de delegados/as, subdelegados/as, junta de delegados/as.
 - Presentación de candidatos y posterior elección. Firma de acta.

5. Atención a la diversidad

Alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad:

- 1 Alumno del CGM de dependencia:
 - Medidas: Flexibilidad en las sesiones de estudio asesorado por ser monitor de artes marciales en un centro de integración.

6. Evaluación

La evaluación será continua, es decir, se pondrá en marcha al inicio del curso, durante y al final de este.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo al inicio del curso, fundamentalmente a través de las encuestas iniciales, las entrevistas a las familias y las entrevistas individualizadas con el alumnado.

- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la práctica diaria, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el parte diario de asistencia al estudio asesorado, el diario de tutoría, la observación directa del cumplimiento de las normas de convivencia y de biblioteca, intercambio de información con los correspondientes tutores de los IES, revisión del parte de guardia y contacto con las familias.

Semanalmente el parte de asistencia al estudio asesorado se deberá entregar a la Jefatura de Actividades.

- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado en las distintas tareas y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

PROGRAMACION ANUAL TUTORIA DE MÓDULOS
TUTORA: MARIAM DE LAS CUEVAS FERNANDEZ
MODULOS: 17 Y 18

1. Introducción

Dentro de las funciones del equipo educativo está el velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en la residencia estableciéndose entre los educadores y monitores la asignación de responsabilidad de módulos como un instrumento necesario para el desempeño de esta labor.

En concreto los módulos a tutorizar este curso son 17 y 18.

2. Objetivos

- Velar por el mantenimiento del orden y la limpieza en los módulos y habitaciones.
- Hacer revisiones periódicas de los módulos así como sus espacios comunes (baño).
- Detectar posibles daños en el mobiliario.
- Detectar, mediar e intervenir ante posibles problemas de convivencia.

3. Metodología

- *Estrategias metodológicas:*

Periódicamente se supervisarán los módulos en los que se encuentra alojado el alumnado, especialmente aquellos en los que se prevean o detecten mayores incidencias.

- *Actuaciones/tareas/actividades*

- Alojamiento del alumnado el primer día de clase.
- Explicación de las normas de organización, funcionamiento y convivencia referida a la estancia en módulos.
- Revisiones periódicas de orden y limpieza de módulos y taquillas.
- Adoptar medidas disciplinarias en caso de incumplirse reiteradamente las
- Registrar por escrito cada revisión periódica del estado del módulo.

4. Evaluación

La evaluación del orden, limpieza y mantenimiento de los módulos se llevará a cabo a través de los registros diarios que entregan los monitores a primera hora de la mañana, la información que ofrezcan las señoras de la limpieza y la observación directa y periódica de la tutora.